



≡ A contecER

4

Orientaciones para
la evaluación en las
propuestas pedagógicas
integradas en el marco
de AcontecER



AUTORIDADES CGE



Presidencia
Martín Müller

Vocalía
Griselda Di Lello
Exequiel Coronoffo
Humberto Javier José
Susana Cogno

Secretaría General
Pablo Vittor

Asesoría Técnica
Graciela Bar

—

**Dirección de
Educación Inicial**
Patricia López

**Dirección de
Educación Primaria**
Mabel Creolani

**Dirección de
Educación Secundaria**
Laura Giles
Nidia Feltes

**Dirección de Educación
de Gestión Privada**
Patricia Palleiro

**Dirección de
Educación Superior**
Diego García

**Dirección de
Educación Especial**
Belén García Paz

**Dirección de Educación
Técnico Profesional**
Omar Peltzer

**Dirección de Educación
de Jóvenes y Adultos**
Elvira Armúa

**Dirección de
Educación Física**
Belén Nesa

**Dirección de Información,
Evaluación y Planeamiento
Educativo**
Claudia Azcárate

**Evaluación e
Investigación educativa**
Lorena Colignon

**Desarrollo curricular y Formación
docente permanente**
Irma Bonfantino

EQUIPO RESPONSABLE



Equipo Pedagógico de Dirección de Educación Secundaria

**Directora de
Educación Secundaria**
Laura Giles

Subdirectora
Nidia Feltes

Generalistas
Susana Moutounet
Mariana Saint Paul
Ana Schneider
Susan Urchueguía
Valeria Wendler

Equipo Técnico de Disciplinarias

- **Lengua y Literatura**
Washington Atencio
Laura Pradella
- **Matemática**
Claudia Kemerer
Magalí Velo
- **Ciencias Naturales**
Elizabeth Lehner
- **Ciencias Sociales**
Beatriz Cabral
Julieta Schenfeld

**Educación
Tecnológica y Robótica**
Oscar Rufine

—

**Equipo Pedagógico de
Dirección de Educación
de Gestión Privada**
Matías Bagnis



Construir una **nueva escuela secundaria** es una prioridad para nuestra gestión, tal y como lo planteamos en el Plan Educativo Provincial 100 Propuestas para la Educación Entrerriana.

Una **nueva escuela secundaria** donde ningún estudiante abandone su recorrido y todas y todos egresen en tiempo y forma; donde se consoliden los proyectos institucionales y se fortalezca la calidad de los aprendizajes.

Para lograr este objetivo, debemos generar cambios profundos en los modos de organización, en el trabajo interdisciplinario, en la mirada del ciclo, en los espacios y en los tiempos.

El desafío es enorme. Por eso, comenzamos por escuchar a quienes habitan y sostienen las escuelas cada día: docentes, estudiantes y directivos. El resultado de esos diálogos es el Programa AcontecER: Reconfiguración de la escuela secundaria.

Mediante este Programa, además de promover prácticas innovadoras y acompañar a las comunidades educativas en su implementación, pretendemos también, institucionalizar y legitimar las transformaciones que ya se han puesto en marcha en las aulas de la provincia.

Los documentos que proponemos desde el Programa buscan abrir caminos en ese sentido y generar herramientas que nos acerquen a esa nueva escuela inclusiva, atenta a las demandas de las juventudes actuales y acorde a las necesidades de nuestros estudiantes ante los retos del futuro.

Martín C. Müller
Presidente del CGE
Entre Ríos





ÍNDICE

- 1 • La evaluación para los aprendizajes
- 2 • La evaluación en una propuesta pedagógica integrada
- 3 • Diseño de la evaluación: Instrumentos, criterios e indicadores
- 4 • Reflexiones finales sobre la evaluación
- 5 • Bibliografía consultada y citada
- 6 • Anexo



1

LA EVALUACIÓN PARA LOS APRENDIZAJES





Desde las direcciones de Educación Secundaria y de Educación de Gestión Privada, en función de los documentos del Programa AcontecER que circulan en las escuelas de la provincia, se considera necesario abordar procesos específicos y contextualizados para la evaluación en una propuesta pedagógica integrada.

Para esto, se toman como punto de partida y de continuidad los aspectos centrales que estructuran el [Documento Institucional N° 2](#), en el cual se aborda **interdisciplinariamente** una problemática vinculada con la dimensión ambiental, que retoma los ejes y recorridos planteados en el [Documento Institucional N° 1](#).

En consonancia con las preocupaciones del nivel secundario, resulta significativo preguntarse sobre la **evaluación** y potenciar aquellas condiciones que dieron inicio a un proceso de transformación en la provincia a través del Programa AcontecER.

Por lo tanto, interrogarse acerca de si es posible modificar las prácticas y formatos de enseñanza en las escuelas implica, además, generar variaciones en los modos de evaluación. Todas estas cuestiones tienen como principal finalidad acompañar a cada estudiante en los procesos de aprendizaje y en el camino a completar el nivel¹.

En este sentido, la evaluación para los aprendizajes en un marco interdisciplinario implica construir **objetivos, criterios, instrumentos e indicadores** coherentes con la enseñanza, que contemplen tanto la diversidad de los nuevos saberes que se pretenden propiciar como la variedad de procesos áulicos que se habilitarán.

Si bien es una práctica común a toda propuesta de evaluación formativa y procesual, es posible que en una propuesta interdisciplinaria la valoración de los aprendizajes implique otras complejidades, es decir, habrá que acordar, ampliar, complejizar dichos parámetros según cada propuesta e ir haciendo los ajustes necesarios durante los procesos que se generen.

Si tenemos en cuenta los marcos normativos vigentes, se observa que requieren de instancias de evaluación, acreditación, calificación y promoción por espacio curricular. Por ejemplo, en los Diseños Curriculares de la provincia se proponen las prácticas de enseñanza a partir de recorridos didácticos, y desde una mirada disciplinar y, en el caso de la Resolución N° 1582/11 CGE, se articula la evaluación con la calificación, a partir de una escala numérica, también por espacios curriculares.

1 • V. Steinberg, C. (2022).

Ahora bien, entendemos que esto no representa una imposibilidad para que después de la enseñanza y antes de la evaluación puedan llevarse a cabo desde una mirada interdisciplinar. Sabemos que desde la Resignificación de la Escuela Secundaria hasta la actualidad, en la que el Programa AcontecER profundiza la necesidad de reconfigurar las prácticas y formatos escolares, las escuelas han desarrollado experiencias áulicas que dan cuenta de la necesidad de generar variaciones en la evaluación, pensándola desde las posibilidades interdisciplinarias.

¿Qué es lo deseable en el trabajo con propuestas pedagógicas integradas?

- Que tanto la **enseñanza** como los **aprendizajes** se enmarquen y desarrollen en la interdisciplinariedad.
- Que la interdisciplinariedad promueva el pensamiento complejo y común entre los espacios que intervienen, sin disolver la especificidad de aquello que debe ser enseñado y aprendido en cada espacio disciplinar.
- Que la calificación se obtenga a partir de criterios elaborados conjuntamente, en los que se entreme lo disciplinar.

Para esto, será necesario que el equipo **docente interdisciplinar** que participe en una propuesta pedagógica integrada desde los diferentes espacios curriculares:

- Construyan propósitos, objetivos, criterios, instrumentos e indicadores de evaluación comunes y específicos.
- Saberes y cada espacio termine evaluando sus propios contenidos de manera aislada.

*Se ajuste a lo establecido normativamente en cuanto a calificación numérica disciplinar para la aprobación de cada espacio curricular, evitando las contradicciones y/o discontinuidades que puedan presentarse en las prácticas interdisciplinarias. Por ejemplo, que la **enseñanza se desarrolle desde la interdisciplinariedad**, pero no tenga continuidad en la evaluación de los saberes/contenidos, y cada espacio curricular evalúe sus propios recorridos de manera aislada.*

Para redefinir las prácticas de evaluación es necesario contemplar todas las dimensiones que constituyen una propuesta interdisciplinaria.

En este caso, y siguiendo con lo propuesto desde el Documento N° 1 de AcontecER, iniciamos el proceso explicitando la **situación problemática**² allí presentada, que surge a partir de un conflicto ambiental:

Degradación y desaparición de los humedales como resultado de la actividad antrópica

A partir de este enunciado, resulta necesario reconocer y determinar un **propósito formativo común** a toda la propuesta.

Favorecer el desarrollo del pensamiento complejo en el campo de saberes que involucra el análisis de la degradación de humedales.

Asimismo, es fundamental considerar y expresar aquellos aspectos que son comunes a todos los espacios intervinientes y otros específicos de cada uno de ellos.

¿Qué es lo común y qué lo específico?

Adquiere significatividad, a su vez, definir un conjunto de objetivos de aprendizaje desde cada área interviniente.

Ciencias Naturales:

comparar los procesos naturales de degradación de los humedales con aquellos provocados por la acción antropogénica.

Ciencias Sociales:

desarrollar habilidades para comparar situaciones que provocan la disminución de la superficie de los humedales reconociendo cambios y continuidades en diferentes tiempos y espacios geográficos.

Matemática:

analizar los procedimientos para estimar y calcular medidas de superficie considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida que permita comparar las áreas de los humedales degradados en relación a superficies conocidas.

Lengua y Literatura:

identificar las marcas de subjetividad en los géneros periodísticos que evidencian el posicionamiento ideológico del enunciador, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico.

2 • «Se problematiza la situación actual de los humedales a fin de promover el análisis y la investigación del tema en los distintos espacios curriculares del Ciclo Básico Común», p. 6, Documento Institucional N° 1, 2022.

Se ha afirmado que la evaluación es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje: no solo se constituye como un momento de cierre sino que acompaña todo el desarrollo de una propuesta. En este marco, como expresa el [Documento N°5 de Contenidos en casa](#), evaluar «implica el despliegue de diversas formas de acompañamiento: visualizar y reconocer todos aquellos conocimientos que han sido aprendidos efectivamente por los/las estudiantes, a su vez que identificar los que han generado dificultades (registrar, integrar e interpretar)³».

En este sentido, una propuesta de evaluación implica preguntarse:

¿Qué evidencias de aprendizaje surgen durante el desarrollo de una propuesta?

¿Qué tipo de instrumentos permiten analizar esas evidencias?

Como instrumentos posibles que permitan visualizar el proceso y a su vez se consideren un momento de cierre de la propuesta, se seleccionó:

**La escritura de un artículo de opinión y,
Una rúbrica para los equipos docentes.**

¿Qué debe considerarse?

En una propuesta interdisciplinaria, en la que se coordinan y sostienen aspectos comunes de trabajo, además de aquello que distingue un espacio curricular de otro, es interesante contemplar algunos aspectos relacionados a la [co-enseñanza](#). Estas cuestiones van desde la planificación de la enseñanza y las cuestiones metodológico-didácticas a la evaluación.

Durante la puesta en marcha de la propuesta surgen interrogantes acerca de cómo gestionamos los tiempos y los espacios del trabajo colaborativo. Esto implica contemplar las condiciones institucionales para garantizar la simultaneidad en el desarrollo, decidir conjuntamente en qué momentos es indispensable esta condición y en cuáles no, y determinar de qué manera participará en los procesos de enseñanza cada docente a cargo de los espacios curriculares intervinientes, para garantizar que no haya vacancias ni sobre dimensionamiento en los abordajes.

En este marco, para que la evaluación sea coherente con la modalidad de trabajo, es indispensable explicitar los criterios comunes que se desprenden del propósito compartido y articularlos con los objetivos de aprendizaje de cada área.

3 • Contenidos en casa. Orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria. Documento N° 5, p. 14, 2020.

Finalmente, es importante que cada docente pueda explicitar aquello específico, es decir, indicadores (VÉASE ANEXO, p. 10) que permitan visibilizar los aprendizajes construidos por cada estudiante, atendiendo a los contenidos, saberes, y capacidades que enseñó y que pretende evaluar.

3

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN: Instrumentos, criterios e indicadores



Situación problemática:

Degradación y desaparición de los humedales como resultado de la actividad antrópica

Propósito formativo común:

Favorecer el desarrollo del pensamiento complejo en el campo de saberes que involucra el análisis de la degradación de humedales.

Objetivos de aprendizaje:**Ciencias Naturales:**

comparar los procesos naturales de degradación de los humedales con aquellos provocados por la acción antropogénica.

Ciencias Sociales:

desarrollar habilidades para comparar situaciones que provocan la disminución de la superficie de los humedales reconociendo cambios y continuidades en diferentes tiempos y espacios geográficos.

Matemática:

analizar los procedimientos para estimar y calcular medidas de superficie considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida que permita comparar las áreas de los humedales degradados en relación a superficies conocidas.

Lengua y Literatura:

identificar las marcas de subjetividad en los géneros periodísticos que evidencian el posicionamiento ideológico del enunciador, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico.

Criterios comunes:

- Identificación y vinculación entre hechos, datos contruidos, opinión y argumento en los diferentes campos de saber intervinientes.
- Uso entramado de lo aprendido en la elaboración del artículo de opinión.
- Coherencia textual.

Indicadores:

- Diferenciación y vinculación clara entre hechos, datos contruidos, opinión y argumentos en los diferentes campos del saber interviniente.
- Palabras y conceptos claves por cada espacio curricular y que hayan sido abordados en la propuesta, utilizados con precisión y propiedad.
- Lógica en la justificación de las afirmaciones que refleje el posicionamiento argumentado.

Instrumento de evaluación para los aprendizajes en el marco de la propuesta integrada:

Elaboración de un artículo de opinión

Modalidad: escrita

Posible rúbrica para los equipos docentes:

La escritura de un artículo de opinión

Criterios comunes	Indicadores	En proceso	Aprobado	Bueno	Muy Bueno
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y vinculación entre hechos, datos contruoidos, opinión y argumento en los diferentes campos de saber intervinientes • Uso entramado de lo aprendido en la elaboración del artículo de opinión • Coherencia textual y comunicabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación y vinculación clara entre hechos, datos contruoidos, opinión y argumentos en los diferentes campos del saber interviniente. • Palabras y conceptos clave por cada espacio curricular y que hayan sido abordados en la propuesta utilizados con precisión y propiedad. • Lógica en la justificación de las afirmaciones que refleje el posicionamiento argumentado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de oraciones incompletas, confusas; párrafos inconexos. Incluye pocas palabras y/o conceptos clave o ninguno referido a cada disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción básica, se comprende el sentido global. Logra cierta vinculación entre los datos contruoidos y conceptos. Incluye al menos 1 concepto clave por disciplina interviniente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción simple, bien construidas las vinculaciones entre datos, hechos, opiniones y argumentos. Entrama al menos dos conceptos clave por disciplina interviniente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción clara, atractiva, con sentido; estructura correcta de oraciones y párrafos, en los que se articulan datos, hechos opiniones y argumentos. Incluyen y entraman los conceptos abordados en cada espacio curricular.

4

REFLEXIONES FINALES SOBRE LA EVALUACIÓN



Las acciones de reconfigurar, modificar y propiciar variaciones relevantes en las prácticas de evaluación incluyen momentos específicos de comunicación fluida, clara y potenciadora de los aprendizajes. Estas instancias constituyen la retroalimentación de toda la propuesta de enseñanza y requieren de la participación real de los grupos de estudiantes. En este sentido, la rúbrica registra y describe desde un lenguaje común entre los equipos docentes y estudiantes, aquellos propósitos iniciales de la propuesta, los objetivos respecto a los aprendizajes, expresados en los criterios y en los indicadores para generar un «ida y vuelta», y conjuntamente por propiciar oportunidades en las que revisar, volver sobre aquellas cuestiones que se presentaron como obstáculos e ir potenciando y profundizando aquello que favoreció el aprendizaje.

Como sabemos, la evaluación constituye un proceso que tiene instancias de **acreditación** específicas a través de **calificaciones** en cada uno de los trimestres. Por lo tanto este tipo de propuestas, será considerada en función del tiempo de desarrollo, el tipo de contenidos desarrollados y demás variables que los equipos docentes consideren pertinentes en los momentos de cierre parcial o total de cada espacio curricular.

5

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y CITADA



Aragay, X et al. (2020) «Evaluación para el aprendizaje», El Aprendizaje basado en proyectos, PLaNEA, Enfoque general de la propuesta y orientaciones para el diseño colaborativo de proyectos, Buenos Aires, UNICEF.

Itzcovich, H. (coord.) (2008). El estudio y la evaluación en matemática. La matemática escolar: Las prácticas de enseñanza en el aula. Aique Grupo Editor.

Díaz, A. (2011). Evaluación. En Castro y otros. Enseñar Matemática en la Escuela Primaria. Serie Respuestas. Tinta Fresca. Buenos Aires. Recuperado de https://recursosdidacticosdocentes.files.wordpress.com/2015/09/itzcovich_matematica_escolar_parte_1.pdf

Rodríguez, F. (2014). La co enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 8 (2), pp. 219-233.

Steinberg, C. (2022) (compiladora) «Introducción», En, Viaje a la transformación de la escuela secundaria. Hoja de ruta para implementar los cambios que necesita la educación de los y las adolescentes. Siglo XXI Editores-UNICEF.

Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Michailuk M. C. y Nicodemo M. La evaluación en el área de matemática. Claves y Criterios. Nivel Secundario. OEI. Recuperado de https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/La_evaluacion_en_el-area_de_matematica_secundaria.pdf

DOCUMENTOS:

«Aprendizaje Integrado», Secundaria Federal 2030, Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.

(2009) Curricular-Epistemológico. Documento N° 2- Resignificación de la escuela entrerriana. Recuperado de <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/Documento-2.-Resignificacion-de-la-Escuela-Secundaria.pdf>

(2009) Evaluación. Documento N° 4 - Primera parte I. Resignificación de la escuela entrerriana. Recuperado de <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/Documento-4.-Segunda-Parte.-Evaluacion.pdf>

(2020) Contenidos en Casa. Parte I: Definiciones políticas y Marco general para una evaluación situada.

(2020) Contenidos en Casa. Parte II: Orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria. Documento N° 5. Recuperado de <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/Contenidos-en-Casa-Documento-5-Orientaciones-para-la-evaluaci%C3%B3n-de-los-procesos-de-aprendizaje-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria.pdf>

(2022) Acontecer. Hacia la reconfiguración de la Escuela Secundaria entrerriana. Orientaciones disciplinares. CGE, Recuperado de <http://cge.entrerios.gov.ar/jornadas-institucionales2022/assets/orientaciones-disciplinares-acontecer.pdf>

(2022) Acontecer. Hacia la reconfiguración de la Escuela Secundaria entrerriana. Una mirada desde los enfoques disciplinares para una propuesta interdisciplinaria ciclada. Documento N° 2, CGE, Recuperado de <http://cge.entrerios.gov.ar/wp-content/uploads/2022/06/Programa-AcontecER-Documento-2.pdf>

Área	Criterio	Indicador
Ciencias Naturales	<p>Reconocimiento de fenómenos biológicos, físicos y químicos relacionados al funcionamiento de los humedales.</p> <p>Análisis de información proveniente de diferentes fuentes sobre los procesos de degradación y/o destrucción de humedales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica e interpreta los procesos relacionados al funcionamiento de los humedales. • Reconoce y describe las características de los procesos naturales y antropogénicos de degradación y/o destrucción de los humedales. • Organiza la información para comparar los procesos naturales y antropogénicos que degradan y destruyen los humedales. Se implica en los debates sobre el conflicto ambiental.
Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la función del género de texto. • Identificación de los elementos y estructura de un artículo de opinión. • Articulación y fluidez en la producción textual • Análisis de las propiedades y funciones de los subjetivemas en un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un posicionamiento claro. • Fundamenta la postura con argumentos sólidos. • Organiza la información en función de la intención del enunciador. • Contempla la superestructura del género. • Utiliza estrategias argumentativas. • Incorpora recursos de cohesión textual: referencias, pronominalización, elipsis; uso de sinónimos, hipónimos e hiperónimos; palabras generalizadoras, etc. • Distingue las palabras que poseen una carga subjetiva. Hace un uso adecuado de los subjetivemas.

Matemática

- Selección de datos numéricos significativos, utilizando expresiones equivalentes que permitan realizar lecturas, cálculos o representaciones más económicas o adecuadas al contexto.
 - Análisis de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas de superficie considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida para expresarlas y sus posibles equivalencias.
 - Cálculo de superficies asociadas a los porcentajes planteados estableciendo comparaciones con superficies conocidas.
 - Evaluación de la razonabilidad de los resultados obtenidos y los modelos utilizados.
- Selecciona datos numéricos significativos.
 - Identifica y utiliza las expresiones más económicas y adecuadas para lo que se quiere informar.
 - Manipula expresiones equivalentes (por ejemplo, reconocer que $\frac{1}{4}$ de la superficie es equivalente al 25% de la superficie).
 - Estima áreas en función de unidades elegidas.
 - Calcula áreas utilizando diferentes procedimientos y unidades de medida.
 - Estima y calcula áreas a partir de la lectura de mapas.
 - Utiliza diversas estrategias de cálculo numérico y algebraico.
 - Compara con superficies conocidas (por ejemplo, la superficie del humedal es más grande que la de mi barrio, es igual a qué superficie que conozco, etc.)
 - Calcula porcentajes de medidas de áreas que permiten realizar comparaciones.
 - Representa los datos en el modelo matemático más acorde a la situación.
 - Evalúa la razonabilidad de los resultados obtenidos.

**Ciencias
Sociales**

- Reconocimiento del agua como bien natural en el desarrollo de las sociedades.
- Comparación de los usos de los sistemas de humedales en diferentes espacios geográficos.
- Identificación de discursos vigentes en diferentes tipos de fuentes.
- Análisis reflexivo de algunas leyes y decretos a diferentes escalas.

- Distingue la importancia del agua a través del tiempo como un elemento vital en el desarrollo de las sociedades.
- Identifica y clasifica las acciones antrópicas efectuadas en los humedales, a distintas escalas geográficas, mediante la utilización de materiales cartográficos.
- Comprende los diferentes puntos de vista, intereses e intenciones de los actores implicados en la problemática.
- Interpreta y aplica adecuadamente el encuadre normativo para la comprensión y construcción de la espacialidad de los humedales.

